

PERCEPCIONES DE EXCLUSIÓN DE JÓVENES HOMOSEXUALES A PARTIR DE LA MANIFESTACIÓN PÚBLICA DE SU CONDICIÓN SEXUAL

Objetivo: identificar y describir las percepciones de jóvenes homosexuales frente a la exclusión de la diversidad sexual en la escuela. **Metodología:** etnografía descriptiva. **Hallazgos:** desde la declaración pública de la homosexualidad de los sujetos encuestados, se origina una transformación en la relación con sus compañeros de grupo, derivándose en manifestaciones generalmente de invisibilización y menosprecio. **Conclusiones:** la escuela es foco de prácticas discriminatorias alimentadas por patrones heterosexuales que excluyen a las diversidades sexuales y de género.

Palabras claves: homosexualidad, subjetividad, exclusión, género, diversidad, reconocimiento.

Origen del artículo

En este artículo de investigación científica y tecnológica – una investigación etnográfica, se presenta los resultados de la investigación titulada “Percepciones de exclusión de jóvenes homosexuales a partir de la manifestación pública de su condición sexual”. Inicio: febrero de 2012. Finalización: septiembre de 2012. Con apoyo de la Universidad de Manizales y el CINDE. Investigación desarrollada para optar el título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales y el CINDE, bajo la dirección de Camilo Andrés Ramírez López.

Cómo citar este artículo

Blandón Colina, T. (2014). Percepciones de exclusión de jóvenes homosexuales a partir de la manifestación pública de su condición sexual. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 48-64.

PERCEPTIONS ABOUT THE EXCLUSION OF YOUNG HOMOSEXUALS FROM THE PUBLIC MANIFESTATION OF THEIR SEXUAL CONDITION

Objective: to identify and describe the perceptions of young homosexuals toward the exclusion of sexual diversity at school. **Methodology:** descriptive ethnography. **Findings:** since the public declaration of the homosexuality of the subjects surveyed, a transformation originates in the relationship with their classmates, resulting in manifestations generally of invisibility and contempt. **Conclusions:** the school has become a focus of discriminatory practices fed by heterosexual patterns that exclude the sexual diversity and gender.

Key words: homosexuality, subjectivity, exclusion, gender, diversity, recognition.



Fecha recibido: 3 de febrero de 2014 Fecha aprobado: 19 de marzo de 2014

Percepciones de exclusión de jóvenes homosexuales a partir de la manifestación pública de su condición sexual

Introducción

Esta investigación pretende sacar a la luz el trasegar (vivencias) de los jóvenes con diversidad sexual y afectiva dentro de las instituciones educativas; se hará una aproximación al joven homosexual declarado para saber cómo es su vida dentro de la escuela y la relación con sus compañeros, en el reto de acercarnos a sus mundos de vida en los cuales tiene lugar la construcción de las significaciones imaginarias que movilizan sus modos de ser, decir y hacer, siempre en interacción continua con otros sujetos.

Es muy importante acercarnos a la realidad vivida por los jóvenes que están alejados de los cánones comportamentales y sexuales exigidos e impuestos por la sociedad, siendo la escuela el lugar donde

Tulio Felipe Blandón Colina¹

¹MS. C. en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales – CINDE. Especialista en Gerencia Educativa de la Universidad Católica de Manizales. Docente Alcaldía de Manizales. valecolina@yahoo.es

se forjan los mundos de vida y se asume el reto de visualizar una realidad que transgrede la normalidad de la institución educativa y en la que emergen nuevas formas de interacción social, algunas de ellas desde la exclusión y el menosprecio.

Si nos detenemos en el estudio realizado por Cantor (2008) en la ciudad de Bogotá, titulado *Homofobia y convivencia en la escuela*, observamos la existencia generalizada de homofobia y lesbofobia dentro de los escenarios educativos; pero, de la misma manera, sus resultados muestran cambios culturales que se están produciendo en los estudiantes, permitiendo ver a los homosexuales y lesbianas como sujetos de derecho.

Organizaciones de carácter nacional e internacional promotoras de los derechos humanos, como *Human Rights Watch*, *Naciones Unidas* y *Colombia Diversa*, en algunos de sus estudios hacen pronunciamientos constantes frente al hostigamiento al que son sometidos los homosexuales en las escuelas por parte de sus compañeros, personal administrativo y docentes, como dice García (2007), causando en muchos soledad, depresión, ausentismo, deserción escolar y, en el peor de los casos, llevándolos a intentos de suicidio.

En la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 se consideró la dignidad, el valor de la persona humana y la igualdad de derechos para hombres y mujeres, temas fundamentales para la construcción de sociedades más justas y democráticas que, a pesar de no ser documentos de obligatoriedad o vinculantes, han servido de base para otras convenciones de carácter internacional, lo que las lleva a obtener un rango constitucional en varios países. Siguiendo las directrices de los documentos mencionados, Torres (2005) plantea que estos aspectos son determinantes en el desarrollo de las naciones, promoviendo el progreso social, dentro de un concepto más amplio de libertad.

En Colombia no existe ninguna ley, decreto u otra normativa que hable de discriminación por orientación sexual (Cf)¹, nos situamos en el

¹Remítase al mapa de las legislaciones LGBT de La International Lesbian and Gay Asociacion –ILGA- que encontrará disponible

trabajo que ha realizado la Corte Constitucional en los últimos años a favor del reconocimiento de derechos a los homosexuales (Cf)², como lo afirma la sentencia T-534/94 “en aras del principio de igualdad, consagrado en la carta como derecho constitucional fundamental de toda persona humana, no hay título jurídico que permita discriminar a un homosexual”. Sumado a lo anterior, la Corte Constitucional, en la misma sentencia T-534/94, anexa una declaración de voto, en la que dos magistrados (Antonio Barrera y Jorge Arango) expresan: “toda consideración basada en la conducta sexual como factor de desigualdad, lleva en sí el germen de la discriminación” (Corte Constitucional, 1994). Con estas declaraciones se obligó a la Corte a no tratar a los homosexuales distintos a la generalidad por su condición sexual.

El Plan Decenal de Educación 2006-2015, en el tema 5 de los 10 temas fundamentales, habla de la educación para la paz, la convivencia y la ciudadanía, lo preocupante es que no existe un abordaje directo para los asuntos de género y diversidad sexual; permitiendo así que los jóvenes con condición sexual diferente caminen solos en la búsqueda de su identidad sexual.

Lo expresado en el párrafo anterior nos lleva a preguntarnos si es este vacío legal el causante de los acontecimientos que se han presentado en Manizales, donde dos estudiantes fueron expulsadas de una institución educativa por expresar abiertamente sus sentimientos homosexuales (s.a., 2008, *El Tiempo*), y muchos otros ocurridos en diferentes ciudades de Colombia.

en:http://www.ilga.org/mao/Derechos_LGBTI.jpg, donde se ubica a Colombia dentro de los países que prohíbe la discriminación por orientación sexual.

²La igualdad, en sus múltiples manifestaciones, ante la ley, de trato, de oportunidades, es un derecho fundamental de cuyo respeto depende la dignidad y la realización de la persona humana. Las normas que otorgan beneficios, imponen cargas u ocasionan perjuicios a personas o grupos de personas de manera diversificada e infundada contrarían el sentido de la justicia y del respeto que toda persona merece. La discriminación, en su doble acepción de acto o resultado, implica la violación del derecho a la igualdad. Su prohibición constitucional va dirigida a impedir que se coarte, restrinja o excluya el ejercicio de los derechos y libertades de una o varias personas, se les niegue el acceso a un beneficio o se otorgue un privilegio solo a algunas, sin que para ello exista justificación objetiva y razonable.” Corte Constitucional, sentencia T098/96, M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz.



La escuela y sus dinámicas han sido permeadas por un imaginario social en el que se prioriza una mirada estructural funcionalista, donde el énfasis se ha puesto en los procesos de conservación y equilibrio sociales, esto es, de reproducción de estructuras sociales enmarcadas en modos de ser, actuar y decir, una escuela que no ha sido diseñada ni sentida desde la diferencia, desde lo otro, lo otro diferente, no distinto.

Pensar en la escuela desde esta orilla requiere un cambio de mirada, una que tajantemente movilice sus dinámicas y sume la necesidad de trasladar el objeto de interés de las prácticas escolares desde la transmisión de ideas y comunicación de mensajes, al contenido real de la práctica educativa, al entramado de experiencias que tienen lugar en el aula y la escuela, las cuales están mediadas por la acción intersubjetiva de sus actores.

Todas estas razones llenan de sentido la intención de esta investigación, pretendiendo comprender la situación de los jóvenes homosexuales en la escuela, realidad abordada desde los imaginarios que ellos mismos narran, llevándonos a plantearnos el siguiente interrogante: ¿Qué experiencias de exclusión enmarcan las relaciones intersubjetivas en el escenario escolar de jóvenes homosexuales desde el momento que admite públicamente su condición sexual?

En Colombia no existe ninguna ley, decreto u otra normativa que hable de discriminación por orientación sexual.

Para dar respuesta se han planteado los siguientes objetivos:

- Caracterizar y describir los discursos y prácticas que median en las relaciones intersubjetivas escolares de los jóvenes en condición de homosexualidad.
- Describir la experiencia afectiva de los jóvenes homosexuales desde las vivencias de exclusión.
- Identificar las prácticas, discursos y escenarios de exclusión en jóvenes en condición de homosexualidad.

Aproximación al concepto "Homosexualidad"

Muchos autores e investigadores han abordado el término de la homosexualidad, entre ellos Michael Foucault, quien en *Historia de la sexualidad* (2006) sitúa el nacimiento de la categoría "homosexual" en 1870 y lo cataloga como un proceso de transformación cultural, que no está enmarcado en las lógicas sociales. La homosexualidad se define como la atracción que siente un individuo por otra persona del mismo sexo, a partir de esa atracción, la persona construye una identidad

particular; es el establecimiento de relaciones no solo sexuales sino también afectivas de carácter exclusivo (Ugarte, 2005), debido a que las personas homosexuales se han catalogado como un grupo minoritario que actúa diferente con respecto a la mayoría (heterosexuales).

Existen dos grupos de teóricos que explican la conducta homosexual desde la biología, abordando aspectos tanto de tipo genético como hormonal; y el otro grupo, lo hace desde la psicología concentrándose en aspectos del entorno (Elizo, Brugos Salas; González García y Montenegro Hermida, 2002).

Aproximación al concepto de Género

Platero y Gómez (2007) se refieren al género como "el conjunto de roles, tareas, comportamientos, espacios, actitudes y aptitudes que la sociedad espera que nosotros y nosotras asumamos en función de habitar un cuerpo femenino o masculino" (p.28). Con esto pues, queda claro que el género es una falsa categoría, incapaz de describir y definir un hombre y una mujer por su comportamiento, intereses o gustos.

Las diferencias biológicas se han investigado desde todas las ramas de la medicina pero, realmente, la asignación del género tiene su inicio en la infancia y la familia es una influencia determinante desde los primeros años de vida (Fernández, 1988). La escuela refuerza lo que en el hogar es inculcado, el niño desde que llega al preescolar recibe códigos de comportamiento específicos que van evolucionando con el paso por todos los grados de escolarización.

Aproximación al concepto "Diversidad sexual"

Anzaldúa y Yuren (2011) se refieren a la diversidad como la "circunstancia de coexistir varios que son iguales en derechos, pero diferentes en múltiples aspectos" (p.89), se enmarca el manejo dado a la diversidad sexual en la escuela y el trato hacia el otro, mirándolo desde la diferencia o la igualdad.

Según Collingnon (2011), la diversidad es un término que plantea "variedad", "diferencia", lo que implica que hay un referente sobre el cual se marca la variación y la diferencia. Cuando se habla entonces de diversidad sexual, se está hablando de variedad sexual, de diferencia sexual, de lo

Las diferencias biológicas se han investigado desde todas las ramas de la medicina pero, realmente, la asignación del género tiene su inicio en la infancia.

que es diferente, distinto y variado con relación a algo establecido. De acuerdo con lo anterior, es conveniente no dejar de lado el reconocimiento que debe hacerse de los derechos humanos y de la diversidad en todas sus manifestaciones, que condicionan el libre desarrollo de toda persona.

Materiales y métodos

Este trabajo de investigación está fundamentado en la etnografía descriptiva, la cual se deriva de la antropología, y es utilizada para estudios descriptivos dentro de la investigación cualitativa, analizando el modo de vida de grupos específicos y contextualizados, incorporando a sus datos las experiencias, los pensamientos y las actitudes de los participantes dentro de su interacción social, es decir, que "describe las múltiples formas de vida de los seres humanos" (Martínez, 1994, p.10). Los métodos y técnicas que utiliza la etnografía van desde la observación hasta la entrevista formal o informal. La historia de vida fue el instrumento que se utilizó en este estudio, extrajimos las experiencias más relevantes de las personas, la visión que tienen de su propia vida y tomamos la subjetividad como fuente de conocimiento. Según Taylor y Bogdan (2000), la historia de vida permite capturar las vivencias desde la perspectiva de las personas, quienes hacen constantemente una interpretación y definición en diferentes situaciones.

Las entrevistas se transcribieron dando paso de manera clara a la codificación abierta con el programa *ATLAS.ti*, eliminando los datos irrelevantes en este nivel y, posteriormente, se realizó la codificación axial de manera manual, agrupando por recurrencia y relación las categorías y otorgando un color en particular a cada una de ellas.

De las 7 entrevistas, se obtuvo una primera clasificación de 8 grupos temáticos, los cuales fueron reagrupados en 22 grupos y finalmente en 4 grandes grupos.

Se accedió a la población utilizando algunas redes sociales frecuentadas por personas homosexuales, como *Manhunt*³. En el estudio participaron 7 hombres adolescentes estudiantes declarados homosexuales, entre 16 y 19 años, que cursan noveno, décimo y undécimo grado, escolarizados en tres instituciones públicas de la ciudad de Manizales y sector rural aledaño, instituciones con población mixta en sus aulas, de estratos sociales dos y tres. Los jóvenes se seleccionaron por muestreo teórico (el propósito de la investigación nos dirigió a la selección).

Los jóvenes entrevistados, a excepción de uno, hacen parte de un grupo de 50 integrantes que, basados en la serie Norteamérica *Glee*⁴, decidieron crear un colectivo de homosexuales entre los 15 y 19 años. Se tomaron un tiempo para ponerle el nombre al grupo, hasta que finalmente lo llamaron "parche *Glee*", identificándose con las vivencias de los jóvenes de esta serie.

Resultados

La escuela se ha visto como un espacio de socialización, donde se dan herramientas a los estudiantes para vivir en comunidad y se promueve el respeto por los derechos humanos; pero, por muchos años se ha dedicado a transferir la cultura del heterosexismo, premiando, elogiando y promoviendo unas conductas; mientras castiga, rechaza y suprime otras, que no están enmarcadas en el ser hombre-masculino y mujer femenina, es decir, que no responden a las expectativas de género de la mayoría. Con esta premisa, el joven homosexual estaría transgrediendo las actitudes y prácticas que la cultura exige, generando brotes de violencia.

Con los hallazgos que presentamos a continuación, develamos las experiencias de exclusión a las que son sometidos los jóvenes homosexuales escolarizados desde el momento que admiten públicamente su condición sexual y afectiva; su descripción se hará a través de las siguientes

categorías: i. Transformando imaginarios y creencias; ii. *Agresiones que producen escaras en mi cuerpo y mi alma*; iii. *¿Sabes los demás qué siento y pienso?* y iv. *Me resisto a ser sujeto de intervención*.

Transformando imaginarios y creencias ciudadanas

Cuando los jóvenes empiezan a experimentar atracción por personas del mismo sexo, viven un choque de sentimientos, ya que desde los primeros años de vida escuchan que la homosexualidad está ligada a lo anti-natural y no adecuado, llevándolos a transformar y cambiar, en primera instancia, esos imaginarios impuestos, antes de mostrarse frente a la sociedad como homosexuales.

De esta forma, la presente categoría se constituye a partir de los relatos en los que se hace evidente el proceso de ruptura de una identidad hegemónica instaurada desde la niñez, a la posibilidad de reconocerse en la diferencia desde la diversidad de género.

Se hace referencia a las dinámicas en tensión que entran en juego en el proceso de reconocimiento y desde las cuales se configuran nuevas subjetividades que imprimen nuevas formas de ser, no solo de las identidades en juego, sino también en y desde las mediaciones intersubjetivas que se establecen con sus círculos sociales más próximos, como lo son la familia y los amigos.

Dichas tensiones hacen presencia, en la mayoría de veces, desde el núcleo familiar, en el que la influencia de los padres contagiados por un imaginario adulto céntrico, se limita a ver la masculinidad como algo normal y la homosexualidad como rareza.

"Desde muy chiquito siempre he sabido que me gustaban, sí, como que me gustaban los hombres y todo eso, y yo me deprimía porque no sé, mi papá siempre me decía que eso era como raro" (J.C.).

"No, pues me dijeron que no, que eso no podía ser así, que mi mamá creía que había tenido un hombre y no una mujer, entonces mi papá me decía que si yo le decía eso a más edad que podía que sí me aceptara" (C. M.).

La postura que asume el padre del joven no solo se presenta en los padres de personas homosexuales, es muy común ver padres ubicados en un imaginario colectivo, donde se relaciona los jóvenes con inmadurez, sin tener en cuenta

³Manhunt es una red social de encuentros sexuales exclusivamente para personas homosexuales.

⁴Glee es una serie norteamericana de género cómico-musical, emitida por el canal Fox y cuenta la historia de un grupo de jóvenes que integran un coro en el instituto William McKinley.

que lo que sienten y viven son generadores de construcción de identidad.

De la misma manera, se hace evidente la influencia de la identidad religiosa en la justificación de la constitución de la identidad de género en las familias, como lo expresa Foucault (2006), las valoraciones acerca de las prácticas sexuales se sustentan en tradiciones religiosas, vinculando el sexo al pecado y sólo con fines reproductivos.

[...] desde que uno comienza a uno le van como inculcando que a uno le deben gustar las mujeres, que los hombres no, que es el hombre y la mujer, que yo no sé qué, que la creación, entonces sí cuando uno está en esto, uno ya crece y ve que le gustan las mismas personas y es algo normal (C. M.).

[...] mi abuela sí lloró por eso, porque ella es muy cristiana y por eso pues sí lloró y todo eso, que ella no lo aceptaba pero que ella lo iba a ir aceptando y que ella le iba a pedir a Dios que yo cambiara, que porque eso son confusiones y yo le he dicho que eso no son confusiones, que eso es lo que uno siente (M. A.).

Podemos ver cómo estos jóvenes desde pequeños recibieron un esquema que ubicaba los códigos de género en masculino y femenino, estereotipando la masculinidad en el hombre y la feminidad en la mujer (heteronormatividad)⁵, cuando el género, al igual que las construcciones sociales, tiene una infinidad de variaciones.

Los adultos llevan al niño o joven a cultivar una negatividad frente al homosexualismo y todas las manifestaciones que ponen en entre dicho los patrones de "normalidad", haciéndola ver como algo aberrante, que debe ser invisibilizado. Los padres que así actúan, generan que sus hijos repriman los sentimientos erótico-afectivos, llevándolos en muchos casos a la depresión, como lo expresa uno de los jóvenes. Indiscutiblemente, este tipo de actitudes provoca en los jóvenes una inmensa confusión, sobre todo en el momento que empiezan a descubrir su deseo por las personas del mismo sexo, haciendo más difícil ese reconocimiento personal y social como homosexuales.

Se hace evidente en el próximo relato el desarrollo de algunos rituales de identificación de género

⁵Es la base cultural de la homofobia o "la norma a la heterosexualidad" (Schwarzer citado en Dankmeijer, 2003), obligando desde la cultura a optar por una vida heterosexual.

en el que se asumen prácticas enmarcadas desde la feminidad pero que estas, a su vez, se asumen como extrañas y se hacen desde la privacidad, evitando la desaprobación, en este caso de la madre.

[...] mmm, la vanidad, mucha vanidad, pues sí que el polvo o que cuando se iba mi mamá me ponía la ropa de ella y pues sí, yo vivía siempre en un ambiente de niñas alrededor, entonces siempre me identificaba con ellas (B).

[...] me colocaba los tacones de mi mamá, como se dice por ahí, se monta y todo eso, sí como que lo marca a uno, porque me gusta más el andado así o porque me gusta más la vanidad, untarme polvo (M. A.).

Según Guash (1991), al analizar lo que ocurre con los homosexuales desde el momento que asumen una redefinición de la homosexualidad, estos pasan, entre muchos otros aspectos, por la concepción que tienen de sí mismos, los cambios en el estilo de vida y las costumbres sexuales, donde los homosexuales toman lo femenino de la heterosexualidad, una etapa que se asume como *pre-gay*.

El siguiente relato muestra algunos rituales de identificación de género que no se hacen desde la privacidad, es el caso contrario, se opta por llevarlos a lo público, como lo que expresa Butler (2002) sobre las prácticas de identidad de género, que están enmarcadas en la demostración de aquellos cuerpos que se resisten infringiendo esa normatividad, vinculándose como ciudadanos desde una *performatividad* de su cuerpo, lo que son y lo que sienten.

[...] yo no lo hacía para demostrarle a los otros, yo cambié por mí mismo, porque me sentía mejor, pero yo comencé a cambiar, pero yo ¡no!, yo desde hace tiempo veía a los otros echándose polvo o haciendo esto y lo otro y yo decía ¡no!, yo cómo sería con polvo, pues yo sin polvo me veía de una forma, con polvo me veía de otra forma, entonces fui y lo compré, me eche y todo eso, me vi más bonito, me colocaba la camisa más arremangada, como más sexi, para que se me vea más el cuerpo que soy delgado, todo lindo; entonces sí (risas), así comencé a cambiar y entonces las personas ya comenzaban a saber, empecé a mirarme en el espejo y a cambiar el caminado para verme más lindo, los labios ya me los pintaba, no tampoco a demostrar mucho, pero sí algo, si ya comenzaba a demostrar muchas cosas (M. A.).

La ruptura de este joven está dirigida hacia las categorías tradicionales de género, transgrediendo los códigos obligatorios de comportamiento masculino, expresando con su aspecto físico una feminidad que está más ligada a la mujer y

mostrando agrado al hacerlo desde lo público, pese a enfrentarse a una posible desaprobación. De manera común y reiterada, se enmarcan y encasillan personalidades de acuerdo a comportamientos estandarizados para hombres o para mujeres, comportamientos hegemónicos que asumen las personas y que naturalizan por el hecho de reafirmar su masculinidad o feminidad, hecho que es asumido como normal.

Por el contrario, una persona de determinado sexo que asuma preferencias por una persona del mismo sexo, es asumido como anormal. Pese a ello, se hace evidente cómo la preferencia de hábitos propios de un sexo diferente al suyo, no hace que dicha persona se sienta anormal, tal y como se hace visible en el siguiente relato.

"La verdad yo nunca me he sentido diferente, que yo demuestre ser diferente es otra cosa, digamos en la forma como actúo, como pienso, pero igual de ahí no paso". (S. G).

- *¿Y cómo actúa usted o cómo piensa usted que hace que se sienta diferente o se vea diferente?*

- *"No sé, en la forma de pensar a todos los hombres que son supuestamente normales, que digamos yo [...] pienso otras cosas distintas que todo en mi vida no gira en torno al fútbol, que bueno, cosas así, que elija otras cosas que no son tan de hombres supuestamente, pues cosas así" (S. G).*

- *¿Qué son esas cosas que no son tan de hombres?*

- *"No sé, como escoger una carrera distinta o que no me guste el fútbol y que me gusten las manualidades, cosas así" (S. G).*

El joven expresa el deseo de resistirse a sumergirse en los modelos *heterosexistas* y patriarcales que deambulan en su comunidad, únicamente porque hacen parte de la norma, dejando de lado su comodidad y felicidad.

La búsqueda de la identidad sexual se hace presente desde temprana edad, el juego es el espacio propicio para que estos jóvenes, en su momento niños, asuman el papel que les permite llegar a ser aceptados por el otro como hombre, enmarcando lo masculino y como mujer enmarcando lo femenino, pudiendo así entrar en el régimen de parejas heterosexuales y ubicarse dentro del concepto de familia idealizado por la sociedad, viendo esta como la única opción de

aceptación en un mundo donde la heteronormativa empieza a imperar frente a ellos.

Sí, porque él y yo manteníamos juntos, entonces siempre hubo una súper amistad, él y yo jugábamos al papá y a la mamá, y yo siempre era la niña que estaba embarazada, que esto, que lo otro, entonces (risas) sí me entiende, había como algo, pero entonces cuando yo me le destapé, como que no yo ya no puedo más y este niño me gusta y le voy a mandar una carta y le mandé la carta y él no lo tomó bien, lo tomó muy mal y no me volvió a hablar, ni nada y me insultaba (B).

[...] un día estábamos jugando nosotros a ser el papá y la mamá, pero yo pues con una mujer, que yo era el papá y ella la mamá, pero casi no sentía cosas por ella y estaba jugando con otro niño y sentía más cosas por el otro, entonces yo quería que jugaráramos él y yo, como que se diera la oportunidad para jugar, ese día me marcó; más que todo eso, ahí fue donde me di cuenta más que todo el gusto por los hombres (M. A).

Los jóvenes expresan en los dos párrafos anteriores, la *auto-revelación* desde su infancia y cómo empiezan a explorar la posibilidad de llevarlo a lo público, impulsados por las personas que les rodean, ante la negativa de asumir dicha tendencia por parte de los otros y reaccionando de manera agresiva al sentirse inducidos y, de alguna manera, amenazados a abandonar el sistema heterosexual.

Como dice Pérez (2008), retomando a Foucault y Judith Botler, los jóvenes homosexuales son reprimidos desde ese momento, generado, en primera instancia, por ese atropello a la normativa socialmente establecida del género masculino y su comportamiento, ubicándose estos como portadores de una conducta y un cuerpo que no cede a los dispositivos de poder.

Agresiones que producen escaras en mi cuerpo y en mi alma

Cuando se hace un juicio que aprueba o desaprueba la conducta del otro, lo hacemos bajo esquemas impuestos por instituciones como la iglesia, la escuela y el hogar, propendientes en todo momento a garantizar un control en los modos de ser y actuar de las personas, ejerciendo un poder simbólico, ya sea en menor o mayor grado que,

Las vivencias expresadas por los jóvenes homosexuales entrevistados deben ser suficientes para la promoción de acciones y la reflexión de la comunidad académica y del Estado.

en algunos casos, pasa a ser un poder material, asumiendo estrategias de vigilancia (Foucault, 1990).

Los valores que llevan a la mayoría a aprobar o desaprobado la conducta del otro como diferente y anormal, son elaborados y reafirmados a diario por la escuela con los valores de moralidad, la iglesia con valores religiosos y la familia siguiendo el modelo latinoamericano arraigado por muchos años en nuestra sociedad, con la pretensión hegemónica de conservar la familia procreadora.

El joven del siguiente párrafo nos relata la resistencia que debió tener frente a las agresiones; para él no fueron motivo de abandono a su tendencia homosexual, demostrando con su actitud que el hecho de ser agredido no cambiaba su deseo de comportarse de manera femenina y vivir abiertamente su condición sexual.

Pues me molestaban mucho, en el colegio me molestaban mucho, y en la escuela también, pues porque yo he sido muy abierto a este mundo, pues porque ocultar lo que yo soy, entonces no pues soy como soy si no les gusta muy de malas (B).

Sí, una vez estaba pues en la escuela, yo estudié en la sultana, en la escolita de la sultana, yo estaba haciendo unos muñequitos y un niño llegó y me rasgó todos los dibujos y pues yo me puse a llorar de la ira y me salí del salón y todos se salieron y me empezaron a gritar que loca, marica, a mí sí me dolió mucho, porque yo no me metía con nadie, ni nada (B).

Entre los estudiantes se visualiza una disputa a nivel discursivo, que pone de manifiesto estas tensiones y esa resistencia de ambas partes a aceptar o rechazar, a agredir o tolerar las expresiones de los jóvenes homosexuales desde lo público. Este tipo de burlas y ofensas son recibidas por los homosexuales con contestaciones que defienden su posición, allí se demuestra que el acto performativo engendra unos efectos, en tanto que cimienta la realidad como resultado del acto que es realizado (Butler, 1998).

Cuando nos cambiamos para la clase de educación física, me dicen que no los morbosee (risas) o que no los vaya a mirar y así, pero obvio no (C. V).

[...] no expresan odio, ni nada, sino como que me quieren coger de tema por ser así (C. V).

[...] me dicen que chupón o algo así y así [...] a la final (C. V).

Que loca, que gay, pero ya en el colegio fue más complicado; no pues en la escuela me decían así cositas,

pero no tantas, yo era normal, ya en el colegio fue demasiado complicado, una vez me tocó esconderme para que no me golpearan, por ser homosexual (A).

[...] yo estaba haciendo unas recuperaciones y estaban los del salón, entonces él dijo todos contra Alejandro, entonces yo salí corriendo, porque me iban a pegar, entonces yo me escondí (A).

El daño moral que se le causa a alguien puede llegar a ser más fuerte que las agresiones físicas. En la narración anterior, los niños optaron en su momento por la burla caricaturesca y ofensiva hacia el otro que se muestra ya con tendencias homosexuales. El referirse al otro como "loca, gay, chupón, marica", es una manera de clasificarlo, de estigmatizarlo, reflejando intolerancia y desprecio que crean en el joven sentimientos de inferioridad y opresión de su derecho a expresar su condición de homosexual públicamente. Tomando los aportes de Butler (2004), es una descalificación a su condición sexual, recurriendo a un "discurso ofensivo", que no en todos los casos encuentra eco en quien lo recibe, optando por hacer caso omiso a este tipo de ofensas.

Los padres juegan un papel trascendental en la opresión a las tendencias homosexuales de aquellos que están en el círculo social más próximo a sus hijos y confirman la negativa de aceptar la diferencia y de permitirles compartirla en los espacios públicos, reafirmando con esta actitud los patrones *heteronormativos* valorativos. Para Fraser (2006)

[...] si se cambian las relaciones de reconocimiento, desaparecía el error de distribución. Así pues, en general, la superación de la homofobia y el heterosexismo requiere cambiar el orden de estatus sexual, desinstitucionalizar los patrones heteronormativos de valor y reemplazarlos por unos patrones que expresen la igualdad de respeto hacia gays y lesbianas (p.89).

Otra vez fue que llegó el papá de un niño que yo le mandé una carta y el papá me pegó severo, severo empujón y me mandó por allá por unas escalas, y ahí también me sentí súper agredido y pues no, las cosas no se arreglan a los golpes, él me hubiera dicho no es que a mí no me gustan los hombres, o no, no le vuelva a mandar cosas a mi hijo que a él no le gustan o así, pero él lo tomó de una manera muy agresiva y me empujó, entonces ahí me sentí también súper mal (B).

Las pautas de comportamiento exigidas a los niños en este caso, traspasan los muros familiares y se insertan en aquellos sujetos que están en el entorno, con la pretensión de homogenizar los

comportamientos de los otros, dejando de lado el diálogo y optando por acciones agresivas, esto es, el uso de la fuerza física como respuesta a la diferencia en el otro.

La tarea del maestro no se limita solo a la impartición de conocimiento y valores morales, entendiendo a los niños como sujetos de intervención y no como sujetos de derechos; la educación debe traspasar, llegar a los núcleos familiares; el poder que ejerce el docente debe encaminarse por la búsqueda del respeto a la diferencia, máximo cuando la Constitución Política de Colombia le ha encomendado educar para la democracia, la paz y la convivencia.

Otra vez con una profesora que (risas) me dijo hay ¿usted cómo se llama? Y le dije Bryan, y me dijo y por qué esa voz tan afeminada, y le dije porque yo soy homosexual, yo soy gay, y me dijo ¡ay pues si no me dice no me doy cuenta!, entonces yo le dije pues entonces no se hubiera dado cuenta estúpida, entonces ahí mismo me dijo que para la dirección que no sé qué, entonces que los rectores, que los profesores, todos se fueron en contra mía y yo mordí a una profesora y de ahí me echaron y horrible, eso fue lo peor, lo peor, lo peor, también me sentí muy mal, porque pues ellos no tienen derecho, pues sí me entiendes (B).

[...] pues hay un profesor que un día me dijo por ahí que yo no sé qué, que galleta, que por qué me gustaba eso, que por qué no mejor ser hombre, entonces yo ahí mismo le dije: usted inclínese a ser profesor no hacer investigador, y no a meterse en la vida de las personas, porque si no consigase para hacer periodista o para hacer algo y entonces lo callé ese día y ya, de ahí no ha vuelto a decir nada (M. A).

Las tensiones entre el docente y el alumno se generan, en muchos casos, por la apariencia física o la agudeza de la voz que, en últimas, no constituyen elementos amenazantes en el desarrollo de las comunidades. Queda en entredicho con este tipo de pronunciamientos, el papel mediador y comprensivo del profesor, aprovechando su autoridad para menospreciar al joven en condición de homosexual.

La homofobia es una forma de intolerancia que tiene diferentes facetas, si nos ubicamos en la homofobia conductual, encontramos la manifestación más leve, donde se incluyen los chistes fáciles, hasta las manifestaciones más graves, que son las agresiones físicas; a este tipo de agresiones no han escapado los jóvenes que narran a continuación su experiencia.

[...] pues verbalmente, con muchas cosas de groserías y todo, y físicamente me han empujado, me han pegado puños, un día le dañé la cara a un niño, otro día le quebré el tabique a otro, y así, pues yo nunca me he dejado, nunca, nunca me he dejado, y ya mmm que más veces, ah un día me llamaron a amenazar, pues nunca aconteció nada (B).

Algunas veces sí, algunas veces me he sentido agredido físicamente sí, me han pegado, eh [...] en el colegio sí, en el colegio y en la escuela y en la calle (B).

Yo fui abusado sexualmente en mi colegio y entonces por eso yo tuve muchos problemas, y pues decidí tirar la toalla y tomar decisiones (S).

Las expresiones de rechazo hacia los jóvenes homosexuales no pueden existir y menos se debe permitir que lleguen al extremo de abusar sexualmente como represalia a su manera de ser y actuar en sociedad, las marcas físicas y psicológicas propiciadas a este joven en esa serie de abusos aún no sanan, y tardará muchos años en volver a sentir confianza en los hombres que le rodean.

Para cerrar esta categoría, retomamos lo que dice Honneth (1997), el daño moral que se le causa a una persona significa causarle un perjuicio en su capacidad de autorreferencia moral. La debilidad moral frente al otro está sustentada en la construcción que hacemos de los juicios sobre nosotros mismos, ayudados por la aprobación o desaprobación de los demás.

La falta de reconocimiento no puede convertirse en el sustento para dar un trato despreciativo hacia las personas homosexuales, imposibilitando el reclamo de sus derechos y la expresión de indignación frente a las agresiones psicológicas y físicas del empoderamiento.

¿Sabes los demás qué pienso y siento?

Son pocos los que se detienen a pensar qué sienten los jóvenes en condición de homosexualidad después de un chiste o una palabra con doble sentido, muchas personas expresan su rechazo hacia la homosexualidad refugiados en la burla hacia estos (homofobia conductual), desconociendo las emociones de los jóvenes que están en la etapa de adolescencia, en la cual es característica la pérdida de la seguridad y la confianza en sí mismo.

Los homosexuales solo buscan comprensión y aceptación en los heterosexuales, encontrándose dentro de un sistema marginador que vulnera su reconocimiento como sujetos de derechos y que niega su dignidad humana.

Hay unos que no me respetan y creen que porque yo soy así soy una cucaracha, que soy diferente, de que yo no debo vivir, que la gente así no debe vivir, de que nosotros no deberíamos de existir, que deberíamos estar en una sola parte y ya, y hay otros que son normales. Que nos entendamos, que nosotros no nacimos para hacer lo que la gente quiera, sino para lo que a uno le gusta, uno que puede hacer si a uno le gusta esto y no le gusta lo demás, uno no puede hacer nada, y si a la gente no le gusta, que se vayan acostumbrando a que uno es humano (M. A). Que siento [...] hay veces me da mucha tristeza de la gente tan, tan incomprensiva, porque eso es gente sin valores; mmmm, pero a la vez me da un poco de alegría porque eso es darles importancia y hay veces ellos lo hacen como para hacerse notar ante la sociedad (B).

Pues siempre me da; siempre me pongo a pensar, por qué hay tanta gente así, por qué lo discriminan a uno si uno no es un animal, ni una hormiga, por qué lo pisotea un ser humano así a uno, si uno no es un enfermo, ni nada, como dicen los evangélicos somos hijos de Dios, si somos hijos de Dios todos debemos de ser hermanos, convivir, no eso es muy raro, eso me pone a pensar mucho y nunca le he sacado conclusión a eso, nunca he encontrado una respuesta, de saber que hay personas que son muy malucas (B).

Para estos jóvenes no es solo lo que se dice lo que genera molestia, es la forma en que esto se hace, llevándolos a cuestionar lo socialmente aceptable de su manera de ser y actuar, generando una serie de inquietudes en ellos que desencadenan en tristeza, rabia e incomprensión.

Sí, yo no le veo mucha ciencia a eso, además es que no somos ni uno, ni dos, ni tres homosexuales que hay en el mundo, somos miles homosexuales que existen en el mundo y la gente acá en Colombia es muy poco comprensiva y no nos aceptan, o tal vez sí nos pueden aceptar, pero no se dan a la conciencia que nosotros sí existimos y tenemos sentimientos como cualquier otra persona, de que si somos homosexuales nos tenemos que hacer valer y hacer valorar ante la sociedad, así a mucha gente no le guste, porque si vinimos al mundo fue a disfrutar de la vida, no a amargarnos por gente que no vale la pena, que no tiene un pensamiento como situado, no sé, no sé qué decir (B).

Las actitudes discriminatorias hacia estos estudiantes hacen evidente la discriminación en la escuela, en los hogares y en la calle. Lo interesante es la resistencia que ejercen los jóvenes en la construcción de las relaciones sociales, alcanzando

algo de reconocimiento, mostrándose distintos a la heterosexualidad como norma legítima.

Que siento [...] pues tampoco es que me de rabia, no, cómo le explico [...] me da como aburrimiento, pero no es [...] como que ¡uy! vuelve, pues no es que me ponga a llorar así, no. Como que otra persona así en el mundo (homofóbico), otra persona sin mente abierta en el mundo que no le sirve de nada al mundo [...] No es un aburrimiento para mí, sino un aburrimiento para la sociedad, porque cómo es posible que el mundo cambie si todavía hay gente que tiene una mente tan cerrada, ¿cierto? Yo creo que uno necesita gente abierta (C. V).

Esa desacreditación a quien porta la diferencia y lo no habitual, hace que los homosexuales experimenten sensación de aburrimiento, preocupación y desesperanza, al ver una sociedad que se niega a vincularlos en el sistema, castrando su dignidad y la posibilidad de habitar como sujetos sociales de derechos.

La dualidad que embarga los sentimientos del joven del siguiente párrafo, nos lleva a comprender la necesidad que los homosexuales tienen de comunicarse con personas iguales en pensamiento y sentimientos e identificar espacios de confort diferentes al doméstico, donde reconocen presiones.

Las dos, alegría porque yo la paso con mis amigos y con ellos siento pues alegría que estoy con los míos, con los que son así, con los que no critican; con mi familia hay veces triste porque ellos hay veces no entienden se burlan detrás de la espalda de uno o algo y entonces, pero uno no les para bolas (M. A).

[...] pues porque toda la comunidad a uno no lo acepta, entonces pues uno está con la gente que le gusta lo mismo que a uno, ellos sí lo tratan bien a uno, entonces es como cosas diferentes (C. M).

La única salida que encuentra el joven homosexual es la conformación de redes sociales con personas homosexuales, allí existe la posibilidad de sentirse aceptado y compartir sus experiencias, ayudando a terminar de construir su identidad de género y orientación sexual.

Me resisto a ser sujeto de intervención

Cerramos esta serie de categorías con la resistencia de los jóvenes homosexuales a ceder frente a la noción tradicional que muestra en la familia heterosexual la vía correcta de socialización y reproducción cultural.

Michael Foucault, en el periodo genealógico que va desde El orden del discurso, hasta el primer volumen de Historia de la sexualidad, se interrogaba por la resistencia como pregunta por la vida y la apuesta por las luchas sociales, políticas y económicas, llevándonos a pensar la necesidad de construir una sociedad cualitativamente distinta.

Las comunidades LGBT han creado una subcultura en el marco de una comunidad moral; elaboran y utilizan una cantidad de símbolos y narrativas en las que se desenvuelven; son titulares de derechos, pero la injusticia cultural persiste, constantemente son víctimas del irrespeto y el no reconocimiento a través del menosprecio hacia sus manifestaciones culturales públicas y la invisibilización de sus prácticas culturales representativas.

Pues a pesar de que la homofobia existe y todo, entonces, los peladitos me molestaban y yo peleaba y me ponía a llorar y si muchas cosas, no falta la persona que le grite a uno en la calle y uno, pues gente ignorante, igual yo no le paro bolas a eso, me parece como de quinta y pues que más situaciones, no pues muchas peleas con los mismos gays y con los heterosexuales (B).

Pues la verdad yo no le doy importancia a la gente porque lo que me digan o no me digan a mí me da igual ya, uno no le paro bolas, dice que tan inmaduros, sabiendo que eso ya es natural, entonces por qué tienen que decir algo así (C. M).

Yo no soy de peleas, pero tampoco yo soy bobo, ni mocho, ni mucho menos y tengo boca y entonces yo me puedo defender, igual, pues, cómo te digo [...] muchas veces sí he tenido muchos problemas, pero hago que esos problemas estén a un lado porque eso lo va matando a uno (B).

La escuela es el espacio donde se presentan diferentes prácticas sociales, tejiéndose allí un híbrido de percepciones e imaginarios sociales que interpelen en la construcción de la sexualidad de los homosexuales, desvinculada totalmente de lo históricamente conocido como diferencia binaria entre los sexos y la heteronormatividad.

Estos jóvenes viven situaciones de conflicto en diferentes espacios (escuela, barrio, casa) son el foco de exclusión a través del discurso para descalificar su orientación sexual.

F: ¿cómo era su relación con los compañeros antes de contarles acerca de su orientación sexual?

Mmm era chévere, jugábamos mucho, nos invitamos que para allí para una rumba, pues me invitaban a muchas cosas, a salir por ahí con las niñas, a un grupo, que esto

y lo otro, a cine con las niñas, casi todo con las mujeres, con su pareja, y yo charlaba mucho con las mujeres, como para que no supieran porque me gustaban o algo así, me trataban mis amigos muy bien, me invitaban a salir y era una expresión mucho como de amigos, me trataban normal, no me decían nada, ni nada (M. A).
F: ¿Cómo es el trato de sus compañeros ahora?

Algunos compañeros sí me han dejado de hablar y ahora me insultan y todo, y entonces yo no les paro bolas, como dice el dicho, a un bagazo poco caso, siempre he dicho lo mismo y entonces no, pues si les incomoda pues que no me miren, que no me traten, pero si han cambiado algunas personas conmigo (B).

Pues unos se fueron como diciendo, ah sí como, sabes que man usted demostró que no era, desde un comienzo hubiera dicho esto y lo otro, entonces yo les decía no es que sí, pero no es que a lo último me gustaron los hombres, no debió decir que le gustaban, otros dijeron, Marlon lo apoyo nada va a cambiar, otros dijeron que ya sabían porque usted hacia esta demostración o hay veces ya ni me invitaban a nada, hay veces yo no quería salir porque me decían esto y lo otro, mejor salía con los que son como yo (M. A).

Pues de pronto cuando estoy por detrás se burlan y yo hay mismo les digo qué mijo qué le paso o qué, entonces yo le digo que le pico mijo para rascarlo o algo así, yo ya les contesto mucho, yo ya soy muy contestón, y entonces a raíz de esa forma en la que yo voy diciendo o que me los burlo a lo último a ellos, ya los amigos se los burlan a ellos o algo así, entonces ellos ya no van diciendo nada como por temor, dicen no ahora este man me va a contestar y me va hacer quedar en ridículo (M. A).

La manifestación de su "homosexualidad" se da en una sociedad que cuenta con instituciones educativas forjadas en conceptos de heteronormatividad, que exigen a sus integrantes ajustarse a la norma del varón y la mujer, manejando la masculinidad y la feminidad respectivamente, quienes no estén dentro de estos lineamientos serán excluidos, repudiados e ilegitimados.

Los actos homofóbicos⁶ son aprobados por la sociedad con base en esa normatividad, pero los jóvenes muestran en sus narraciones el deseo de no permitir ser invisibilizados, ni menospreciados por los otros, así sean foco de cuestionamientos en el espacio de lo social. Muchos pensarían que después de pasar por momentos desagradables, acompañados de agresiones psicológicas y físicas, estos jóvenes terminarían desistiendo de su condición de homosexuales o minimizando los gestos o ademanes que los hacen visibles; pero los eventos ocurridos en la escuela, en la casa

⁶Según Lamas (s.f.), la homofobia hace referencia al "miedo irracional a personas con prácticas sexuales homosexuales".

o en la calle, solo logran afianzar su deseo de seguir adelante y luchar por habitar algún día una sociedad que vea en ellos sujetos sociales activos de derechos.

F: ¿Qué ha significado para usted ser homosexual?

A mí me encanta ser homosexual, me fascina y me siento súper cómodo siendo así, pues siempre me quedará así (A).

Encontrarme a mí mismo, luchar por las cosas que quiero, que así me dijo mi mamá, si usted va ser así, su vida va ser más dura, sí, si eso lo sé y desde el principio entendí, por eso yo siempre lucho por lo que quiero y todo eso (C. V). Ser homosexual es como una forma de vida, como podernos expresar en distintas cosas, no como la monotonía de toda la gente, sino ser como seres especiales (C. M).

Para mí, ser homosexual es un estilo de vida, en el cual unas personas se sienten cómodas y otras incomodas (A).

F: ¿usted cómo se siente?

Cómodo, porque para mí yo tengo más hormonas femeninas, que masculinas, entonces me siento cómodo como soy y no como los demás quieren que sea (A).

Esta lucha por alcanzar la legitimidad tiene su punto álgido en la construcción social, cuando se exige al otro el reconocimiento por medio de la conformación de comunidades morales⁷, pero sin abandonar su postura de homosexual y todo lo que ello implica, en tanto que logran la constitución de minorías culturales (subcultura)⁸, mostrando con su discurso irreverente, el cuestionamiento en todo momento al orden binario de diferenciación sexual.

F: ¿Qué mensaje le enviaría usted a las personas?

Mmmm, que por favor no sean tan homofóbicos que nosotros no somos animales, nosotros somos seres humanos como todos, así sean heterosexuales, homosexuales y que tenemos sentimientos, que todos

⁷Las comunidades morales constituyen comunidades de significados construidos social e históricamente. "El análisis de la producción de signos-significación- y la manera en que los actores involucrados comunican información en contextos específicos es todavía un terreno insuficientemente explorado" (Martínez, 2002, p.126).

⁸Para Oscar Guash (1997), el colectivo gay conforma una subcultura, al poseer una identidad específica y es subalterno con respecto al grupo social heterosexual hegemónico. "La subalternidad inherente a la minoría gay se sedimenta a partir del no cumplimiento de algunos de los roles socialmente previstos para el varón. La identidad de la minoría gay se organiza a partir de unas prácticas sexuales diferenciadas que terminan por generar primero un estilo diferente y más adelante una subcultura" (Guash 1997, 152).

queremos tener un país digno y con gente con mente abierta, que por una vez en la vida sepan que todos somos iguales, aunque no seamos de sentimientos, pero seguimos siendo personas (B).

Sí, que no sean tan homofóbicos, que en esta vida hay muchos, muchos homosexuales y que si ven a su hijo, que no se pongan a juzgar a los otros, porque yo me pongo a pensar que van a venir hijos, sobrinos, familiares, y no saben cómo van a ser, entonces para qué se ponen a juzgar, cómo quedan de bonitos si les sale un hijo o un sobrino así, eso pesa, a mí me dolería, pero que no sean tan homofóbicos, que para qué se ponen a decir bobadas, muchas veces dicen bobadas ellos siendo así, que cambien, que nos dejen vivir en paz, que nos entiendan (M.A).

Toda persona tiene derecho a ser feliz y nadie, ninguna otra persona tiene derecho a quitarle la felicidad a otra persona, sea cual sea su opinión, ni nada, una persona vino al mundo para ser feliz y luchar por la vida, pues ese es mi mensaje (C. V).

Si son homosexuales, que no se dejen derrumbar de la gente, porque la gente siempre va a querer tumbarlo a uno, entonces uno tiene que ser muy fuerte y superar esas barreras, seguir luchando por la vida de uno y por la felicidad, uno no se puede amargar la vida por los demás, que por qué uno es homosexual; ese es mi consejo (A).

Cada palabra expresada por los entrevistados devela la injusticia cultural valorativa⁹ a la que han sido sometidos, no solo en la escuela sino también fuera de ella, como lo expresa Nancy Fraser (2006) "[...] la superación de la homofobia y el heterosexismo requiere cambiar el orden de estatus sexuales, desinstitucionalizar los patrones heteronormativos de valor y remplazarlos por unos patrones que expresen la igualdad de respeto hacia gays y lesbianas" (p.89).

Los homosexuales, como víctimas de una estructura cultural valorativa, permanentemente se ubican como sujetos de reparación moral (Fraser, 2006). Es por esto que se debe construir democracia y avanzar en términos sociales, afrontando la necesidad de la aceptación de la pluralidad en el país, un país multicultural y pluriétnico, donde todos podamos convivir aceptándonos y respetando nuestras diferencias.

⁹Los patrones sociales de representación, comunicación e interpretación, son penetrados por la injusticia a nivel simbólico y cultural, manifestándose en el irrespeto, el no reconocimiento y la violencia homofóbica, que en muchos momentos se manifiesta con la agresión física.

Discusión

Los hallazgos presentados ratifican las hipótesis que circulan en torno a las vivencias de los jóvenes homosexuales en el ámbito escolar. La escuela sigue siendo un espacio que acepta solo dos identidades de género, como lo expresa Castañeda (2010), allí no se cumple con el derecho al libre desarrollo de la personalidad, sancionando y expulsando públicamente a todo aquel que no se construya y exprese dentro del rol de género asignado por la sociedad portadora de creencias moralistas, que en nada ayudan a cambiar el concepto que se tiene de los homosexuales.

Otro estudio que hace referencia a la problemática es el realizado por García (2007), él manifiesta un reconocimiento por parte de algunos agentes educativos a la discriminación de los homosexuales en el ámbito escolar y la ausencia de mecanismos para mitigar o eliminar estas actuaciones, "la investigación mostró un reconocimiento honesto de directivos, docentes y padres y madres de familia, de sentirse superados en su capacidad de reacción para tramitar los conflictos asociados a la homofobia en la escuela" (p.52). Los docentes afrontan esa resistencia que se presenta de uno y otro lado (la comunidad educativa vs. jóvenes homosexuales), con el agravante que carecen de herramientas otorgadas por el Ministerio de Educación Nacional y/u otras instituciones, que les oriente en el manejo de los conflictos que viven con angustia estos jóvenes en la escuela, en la familia y en la calle.

La exclusión a las minorías sexuales viene desde la legislación educativa colombiana, como se puede apreciar en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, donde no hay un abordaje directo a los asuntos de género y diversidad sexual, contenidos que pudieron ir implícitos en el punto 5 de los 10 temas principales, donde se habla de la educación para la paz, la convivencia y la ciudadanía, preexistiendo un problema de estrategias curriculares que aborden el tema sin moralismos preconcebidos históricamente.

La formación a docentes es otra de las causas que lleva a invisibilizar los homosexuales, careciendo las instituciones educativas de mecanismos que les permitan afrontar el tema de la mejor manera,

garantizando los derechos a estos jóvenes en el ámbito escolar. No se puede dejar de reconocer los avances logrados en Colombia en materia de derechos a los homosexuales, derechos que están consagrados en los artículos 1º, 13 y 16 de la Constitución Política de Colombia, en los que se proclama el respeto a la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad y se prohíbe la discriminación por razón de orientación sexual.

Es importante en esta etapa del trabajo, tomar las palabras de Foucault "todo sistema educativo es una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implica" (1987, p.37). Las agresiones psicológicas, físicas y morales que se viven en las instituciones educativas son hostiles a los jóvenes homosexuales, menospreciados constantemente únicamente por no hacer parte del binarismo sexual que exige la sociedad. Castañeda (2010) dice que "las agresiones pasan del prejuicio social a las amenazas directas y ponen en riesgo la vida de la población LGBT" (p. 25), ataques que no están sujetos a las instituciones educativas, también son frecuentes en la calle y en la casa como lo expresan los jóvenes entrevistados.

Desmarchelier (2000) muestra la necesidad de hacer visible los roles de los homosexuales en la escuela por medio de una pedagogía integradora, en la que el joven sienta el apoyo institucional, habitando espacios respetuosos de género y de las minorías sexuales. Según Sánchez (2010), el miedo que sienten los jóvenes a salir del closet y hacer pública su orientación sexual, obliga a hacer una revisión desde las instituciones educativas para dejar de ser espacios excluyentes de la diferencia y la diversidad, convirtiéndose en las responsables del cumplimiento de los derechos por parte de toda la comunidad educativa.

La necesidad de cambiar este tipo de actos, que en nada fortalecen la construcción de ciudadanía, está en mora, recordando de nuevo la necesidad de cambiar los patrones culturales que ubican a los homosexuales como personas anormales, pervertidas y enfermas, patrones que se encuentran profundamente arraigados en la sociedad latinoamericana, como lo describe Bourdieu (2000) "una estigmatización que solo aparece tan claramente cuando el movimiento reivindica la visibilidad. Entonces se le recomienda

explícitamente la “discreción” o el disimulo que habitualmente se ve obligado a imponerse” (p.144).

En el estudio se evidencia la transmisión de actitudes de rechazo hacia lo diverso o diferente a los niños desde temprana, a la feminidad en el hombre, que se convierte en un desafío a la masculinidad. Según Sedgwick (1998), el hombre feminizado es objeto de violencia homofóbica y se visualiza como amenaza, esto aclara un poco la dificultad que viven los jóvenes para llevar a lo público su tendencia homosexual.

Es importante empezar a modificar la forma de pensar y referirnos al otro en un marco de derechos, permitiendo que la persona homosexual decida en libertad por la mejor opción para su proyecto de vida, a pesar de la presión que ejerce contar con una performatividad¹⁰ que decepciona a todos aquellos que ejercen un bio-poder sobre la sociedad, trasladando hacia una vida vulnerable y frágil a los sujetos distintos (Butler, 2009).

Los adultos (docentes, padres y familiares) entrarían a ser responsables directos en este cambio de concepción de género y sexualidad; aceptando que el asunto es de derechos, no de gustos o deseos, teniendo presente que no se es menos ciudadano por tener una orientación sexual o identidad de género diferente a la heterosexual, dejando de lado ese rasgo instintivo del miedo a la diferencia o a aquello que nos es desconocido.

Conclusiones

Los jóvenes homosexuales en Colombia reconocen su condición sexual y afectiva en medio de una sociedad que constantemente les niega el derecho al libre desarrollo de la personalidad, invisibilizándolos en la esfera de lo público, desvalorizándolos y obligándolos a trasladarse o crear espacios que los lleve a concebir otras formas de ciudadanía. Como lo plantea Bourdieu (2000), son sujetos víctimas de injusticias simbólicas aferradas a una valoración masculina que suele oponerse a cualquier manifestación que se relacione con la mujer o lo femenino, generando violencia simbólica.

¹⁰Según Judith Butler (2002b), la performatividad “es el efecto de un régimen que regula las diferencias de género” (p.64).

Las vivencias expresadas por los jóvenes homosexuales entrevistados deben ser suficientes para la promoción de acciones y la reflexión de la comunidad académica y del estado, generando debates políticos que permitan garantizar espacios educativos respetuosos y cumplidores de los derechos, erradicando todo brote que lleve implícito la discriminación y la exclusión¹¹ a la comunidad LGBT en las aulas de clase; la declaración de las situaciones de desprecio y la urgencia de reflexión sobre la homosexualidad en los jóvenes, podrían crear un espacio propicio para plasmar los instrumentos internacionales de derechos humanos suscritos por el estado colombiano.

Para reducir cualquier posibilidad de agresión hacia los jóvenes homosexuales en las aulas de clase, es fundamental evitar el lenguaje estereotipado y penetrado por los mitos que rodean el mundo de las personas LGBT. La institucionalización de comisiones de Derechos Humanos en cada uno de los grupos de estudio, protegerán y promoverán el cumplimiento de los mismos a todos los compañeros sin reparar su condición religiosa, sexual, étnica, afectiva, etc., garantizando habitar una cultura de pertenencia.

Los proyectos pedagógicos en las instituciones educativas son una vía para cambiar imaginarios negativos en torno a la diversidad sexual; a partir de su aplicación, empezar a construir una sociedad más igualitaria y justa. Para lograr estos propósitos, se hace necesario que los estudiantes conozcan temas como la igualdad, los derechos humanos y reproductivos, la dignidad, la otredad, la libertad, etc. Fortaleciendo por medio de talleres, foros y debates el estado social de derecho sin distinción por preferencia sexual y afectiva.

Finalmente, es evidente trazar desde la investigación nuevas rutas, orientadas a mostrar diversas realidades de los jóvenes homosexuales en las instituciones educativas, entendiendo los diferentes significados de las experiencias expuestas por los jóvenes desde su sufrimiento, soledad, estigmatización; circunstancias y

¹¹Según María Mercedes Gómez (2008), la discriminación hace referencia a dar un trato inferior a un grupo o persona por motivos sexuales, religiosos, políticos o culturales. Mientras que la exclusión niega o rechaza la posibilidad de alguna cosa, considerando la compatibilidad de dos cosas juntas.

sentimientos que permiten emerger la riqueza; y para que esto ocurra, se ha de seguir dando participación desde las narraciones a los integrantes de este colectivo y desde nuevas narraciones a todos los que acompañan a los jóvenes homosexuales en su diario vivir, docentes, compañeros de clase y familiares, sirviendo a todo aquel que desee dar otra mirada, otra lectura, otra perspectiva, que facilite así la emergencia de la pluralidad humana.

Bibliografía

- Anzaldúa, J. y Yurén, T. (2001). La Diversidad en la Escuela. Prácticas de normalización y estrategias identitarias en el caso de estudiantes gay de nivel medio superior. *Revista Perfiles Educativos*, 33(133).
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de <http://csociales.fmoues.edu.sv/files/La-dominacion-masculina.pdf>
- Butler, J. (2002a). *Cuerpos que importan*. Madrid: Paidós.
- Butler, J. (2002b). "Críticamente subversiva". En: Mérida Jiménez, R. (Ed.). *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana AIBR*, 4(3), 32-336. Disponible en <http://www.aibr.org/antropologia/04v03/criticos/040302.pdf>
- Butler, J. (octubre de 1998). Actos performativos y constitución de género: un ensayo sobre la fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 18(9), 296-314.
- Cantor, E. (2008). *Homofobia y convivencia en la escuela*. Bogotá: Promover Ciudadanía.
- Castañeda Castro, W. (2010). "Cuando dejamos de ser fantasmas". *Usos, percepciones y acciones de control hacia la población LGBT en espacios públicos de Cartagena*. Cartagena: Caribe afirmativo.
- Collignon, M. (2011). Discursos Sociales sobre la Sexualidad: narrativas sobre la diversidad sexual y prácticas de Resistencia. *Revista Comunicación y Sociedad*, (16).
- Colombia. Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*.
- Colombia. Corte Constitucional de Colombia. *Sentencia T-534/94, T-098/96*. Recuperado el 12 de enero de 2014, de <http://www.corteconstitucional.gov.co>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Plan Nacional Decenal de Educación, 2006-2015*. Recuperado el 28 de febrero de 2014, de <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-channel.html>

- Dankmeijer, P. (2003). *Un intento por construir un marco teórico para combatir la homofobia en las escuelas*. (Manuscrito).
- Desmarchelier, C. (Enero de 2000). Teacher's understanding of homosexuality and body image: habitus Issues. *Journal of men's studies*, 8(2), 237-250.
- Dos estudiantes lesbianas que habían sido expulsadas de un colegio de Manizales serán reintegradas. (24 de abril de 2008). El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4118995#>.
- Elizo, J.A.; Brugos Salas, V.; González García, J.M. Y Montenegro Hermida, M. (2002). *El Respeto a la Diferencia por Orientación Sexual. Guía Didáctica*. España: Grafymak.
- Fernández, J. (1988). *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Foucault, M. (1987). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Fraser, N. (2006). La injusticia social en la era de la política de la identidad: Redistribución, reconocimiento y participación. En: Fraser, N. y Honneth, A. (Coord.). *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid: Ediciones Morata.
- García Suárez, C.I. (2007). *Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Bogotá: Colombia Diversa.
- Gómez, M. (2008). Masculinidad y violencia. *Revista de Estudios Sociales*, (28). Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado el 3 de marzo de 2014, de file:///C:/Users/Felipe/Downloads/-data-Revista_No_28-06_dossier4.pdf
- Guash, O. (1991). *La sociedad rosa*. Barcelona: Anagrama.
- Guash, O. (1997). Minoría sexual y sexo disidente: de la práctica sexual a la subcultura. En: Xosé, M. y Buxán, B. (Comp.). *Conciencia de un singular deseo*. (pp. 149-165). Barcelona: Laertes.
- International lesbian and gay asociación – ILGA. En: http://www.ilga.org/mao/Derechos_LGBTI.jpg (Recuperado en agosto 12 de 2012).
- Kosofsky Sedgwick, E. (1998). *Epistemología del armario*. Barcelona: La Tempestad.
- Lamas, M. (s.f.). *Explica la homofobia*. Disponible en www.aprimera plana.org/www/No.11/paginas/homofobia-htm
- Martínez, M. (1994). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillos.
- Martínez, R. (2002). La comunidad moral como comunidad de significados: El caso de la migración Otomí en la ciudad de Guadalajara. *Alteridades*, (23), 125-139.
- Organización de las Naciones Unidas. (1945). *Carta de la Naciones Unidas*. Recuperado el 27 de febrero de 2014, de <http://www.un.org/es/documents/charter/>
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado el 27 de febrero de 2014, de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Pérez, P. (2008). *Del texto al sexo. Judith Butler y la performatividad*. Madrid: Egales.
- Platero, R. y Gómez, E. (2007). *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*. Madrid: Talasa.
- Sánchez, M. (2010). *Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en educación infantil*. Madrid: Catarata.
- Taylor, S. J. y Bogdan R. (1992). La presentación de los hallazgos. En: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. (pp. 100-132). Barcelona: Paidós.
- Torres Falcón, M. (2005). Género y discriminación. *Revista El Cotidiano*, 21, 71-77. México: Universidad Autónoma de México.
- Ugarte, J. (2005). *Sin derramamientos de sangre. Un ensayo sobre la homosexualidad*. Madrid: Egales.